Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Francisco Javier Durán Jiménez
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pag.1 Firma Pag.3 Nacionalidad, Firma y lugar de nacimiento Pag.4. Firma Pág.5 CURP
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Articulo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2,fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtro. José Luis Martínez Suárez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28 de abril del 2021 Acta de sesión 24/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Asunto: Solicitud para concursar por plaza FACICO-UV.
San Andrés Tuxtla 12 Enero 2021

Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Presente

Reciba un cordial saludo.

El que suscribe C. Mtro. Francisco Javier Durán Jiménez, respetuosamente solicita sea validada su información para concursar por la plaza de tiempo completo, en la materia de Ciencias de la Comunicación, en la Facultad de Comunicación, en la ciudad de Veracruz, Ver., en la modalidad de Sistema Escolarizado. Basado en la convocatoria de la pág. de la UV 2021.

Sin más por el momento y esperando ver favorecida mi solicitud.
Quedo atento a su amable respuesta.

[redacted]

Atentamente
Mtro. Francisco Javier Durán Jiménez

Eliminado: 1 datos personales.
Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
Se suprimió: firma
Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Francisco Javier Durán Jimén

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
cinco de diciembre de dos mil siete
le expide el presente Título de

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 24 de noviembre de 2

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Eliminado: 3 datos personales
Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
Se suprimieron: Nacionalidad, Fecha y lugar de nacimiento.
Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTI
DE ESTUDIOS DE:

Francisco Javier Durán Jiménez

TITULO: Licenciado en Ciencias de la Comunicación
NACIONALIDAD: [redacted]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [redacted]
BACHILLERATO: Bachilleres Artes y Oficios
TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
PERIODO: 1998-2001
CARRERA: Licenciado en Ciencias de la Comunicación
TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
PERIODO: 2002-2006
EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 05/12/2007

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE L
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCI
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2008

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
LIC. CARLOS ALBERTO GÓMEZ PIGNOLA
OFICIALIA MAYOR

[redacted]

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP

SEP

Cédula Número 5829907

Libro: A582 Fecha: 23/01/2009
Foja: 551
Número: 8
Víctor Everardo Beltrán Corona

Eliminado: 1 datos personales.
Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
Se suprimió: firma
Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 5829907
EN VIRTUD DE QUE
FRANCISCO JAVIER
DURÁN
JIMÉNEZ
CURP: [redacted]
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Eliminado: 1 datos personales.
Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
Se suprimió: CURP
Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

Universidad Paccioli de Córdoba

OTORGA A

Francisco Javier Durán Jiménez

EL GRADO DE

Maestría en Educación

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. **20160256** *de fecha* **05-Abril-2016** *, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día* 20 *de* Julio *de* 2015 *.*

FIRMA DEL ALUMNO

H. Córdoba, Veracruz, a 25 *de* Septiembre *de* 2017

El presente Grado fue expedido en favor de

Francisco Javier Durán Jiménez

Quién cursó los estudios de

Maestría en Educación

y aprobó conforme Taller de Investigación

el día 25 de Agosto de 2017.

quedó registrado en el Libro No. 1 Foja No. 010

H. Córdoba, Veracruz, a 26 de Septiembre de 2017.

UNIVERSIDAD PACCIOLI DE CÓRDOBA
UNIVERSIDAD PACCIOLI
U P C
CÓRDOBA VERACRUZ

JEFA DE ÁREA DE CONTROL ESCOLAR

MTRA. MARÍA TERESA FLORES GARCÍA

El Acuerdo 2014018 de fecha 02 de Febrero de 2001, es antecedente del presente Acuerdo 20160256 de fecha 05 de Abril de 2016, por cambio de domicilio.

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 79113 del Libro No. DGT.

Ciudad de México, a 18 de Diciembre de 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN,
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lic. Arely Fernanda Vasallo Erazo
Subdirectora de Registros Escolares,
Operación y Evaluación

Universidad Paccioli de Córdoba

OTORGA A

Francisco Javier Durán Jiménez

EL DIPLOMA DE

Especialidad en Educación

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. **20160252** *de fecha* **05-Abril-2016** *, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día* 06 *de* Junio *de* 2014 *.*

FIRMA DEL ALUMNO

H. Córdoba, Veracruz, a 25 *de* Septiembre *de* 2017

El presente Diploma fue expedido en favor de

Francisco Javier Durán Jiménez

Quién cursó los estudios de

Especialidad en Educación

y aprobó conforme Taller de Actualización

el día 24 *de* Agosto *de* 2017 .

quedó registrado en el Libro No. 1 *Foja No.* 008

H. Córdoba, Veracruz, a 26 *de* Septiembre *de* 2017 .

UNIVERSIDAD PACCIOLI DE CÓRDOBA
UNIVERSIDAD PACCIOLI
U P C
CÓRDOBA VERACRUZ

JEFA DE ÁREA DE CONTROL ESCOLAR

MTRA. MARÍA TERESA FLORES GARCÍA

El Acuerdo 2013019 *de fecha* 02 *de* Febrero *de* 2001, *es antecedente del presente Acuerdo* 20160252 *de fecha* 05 *de* Abril *de* 2016, *por* cambio de domicilio.

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 90700 *del Libro No.* DGAIR .

Ciudad de México, a 20 *de* Diciembre *de* 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN, INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS